



AYUNTAMIENTO D
VILLARROYA
D^{LOS} PINARES

D. AGUSTIN SIMON CARBONELL, Secretario del Ayuntamiento de Villarroya de los Pinares

CERTIFICO: Que el pleno del ayuntamiento de Villarroya de los pinares, en la Sesión celebrada el día 21 de septiembre de 2024 acordó, entre otros:

3º ACUERDO PARA LA ADJUDICACION DE LA OBRA ” CONSTRUCCIÓN Balsa para suministro de agua a explotaciones ganaderas y extinción de incendios.” (Exp 2024-2-PAS)

Visto el expediente instruido para la contratación de la obra” CONSTRUCCIÓN Balsa para suministro de agua a explotaciones ganaderas y extinción de incendios” de acuerdo con el proyecto técnico elaborado por UDDA Arquitectura S.L.P (B44244432) Miguel Ferrer Rodriguez (18.437.497F) de fecha AGOSTO 2024 Cuyo presupuesto de ejecución por contrata asciende a 140.259,11 € IVA 29.454,41 € TOTAL 169.713,52 €

Considerando que la Mesa de contratación con fecha 10 de septiembre de 2024 acordó no rechazar ninguna de las propuestas presentadas.

NIF: B44012946 CEDRILLAS CONSTRUCCIONES S.L. Fecha de presentación: 30 de agosto de 2024 a las 13:30:16

NIF: 18435723G Jose Maria Tena Silvestre Fecha de presentación: 29 de agosto de 2024 a las 12:32:46

NIF: B44274942 Constantin Balauca Construcciones y Reformas S.L.U Fecha de presentación: 01 de septiembre de 2024 a las 22:02:03

NIF: B30891857 RIEGOS MURCIA, S.L. Fecha de presentación: 02 de septiembre de 2024 a las 11:50:29

Considerando que la Valoración de las propuestas efectuada por la Mesa de Contratación, de acuerdo con los criterios establecidos en el PCAP, fue la siguiente

NIF: B44274942 Constantin Balauca Construcciones y Reformas S.L.U: que oferta : 136.159,00 € Puntuación: 10

NIF: B44012946 CEDRILLAS CONSTRUCCIONES S.L. que oferta 139.000,00 € Puntuación: 9

NIF: B30891857 RIEGOS MURCIA, S.L.que oferta 139.669,42 € Puntuación: 8

NIF: 18435723G Jose Maria Tena Silvestre que oferta la cantidad 140.250,00 Puntuación: 7

Considerando que, la Mesa de Contratación propuso a la empresa NIF: B44274942 Constantin Balauca Construcciones y Reformas S.L.U al haber presentado la MEJOR OFERTA ECONOMICA por un importe de 136.159,00 €. (I.V.A. no incluido)

Considerando que la empresa propuesta ha presentado la documentación solicitada y ha constituido la Fianza Definitiva mediante la Retención del Precio a aplicar en el pago de la 1ª certificación que se emita.

El Pleno de la Corporación Municipal, por unanimidad acuerda adjudicar la ejecución de la obra a la empresa NIF: B44274942 Constantin Balauca Construcciones y Reformas S.L.U al haber presentado la MEJOR OFERTA ECONOMICA por un importe de 136.159,00 € (I.V.A no incluido). Asimismo se acuerda requerir al adjudicatario para que en el plazo establecido en los Pliegos de Prescripciones formalice el contrato de ejecución.

El presente Acuerdo de adjudicación será comunicado al resto de los licitadores y publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Y, para que conste expido la presente

VºBº El Alcalde

El Secretario